

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL CASAGANGOTENA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy jueves 04 de abril de 2019, en el local ubicado en la Calle Bolívar OE-647 y Cuenca de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, domicilio de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía HOTEL CASAGANGOTENA S.A.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la Compañía, señor Giuseppe Marzano a quien le corresponde estatutariamente actuar como Presidente de esta Junta, y, actúa originalmente como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la compañía, Paulina Burbano De Lara, quien propone a los señores accionistas que para efectos del desarrollo de la presente Junta se apruebe designar al señor Félix Iván Reyes Chevez, para que actúe en calidad de Secretario Ad- Hoc. El Presidente eleva a moción y consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La propuesta es aceptada por los accionistas por unanimidad.

El Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y solicita a Secretaría se certifique el quórum de instalación de la Junta.

Secretaría certifica que están presentes, ya sea en persona o por delegación, los accionistas que representan el 93.31% del capital social de la compañía.

Constatado el quórum, Presidencia declara instalada la misma a las 14H55.

Secretaría en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Se recuerda también a los señores accionistas su obligación de notificar a la Gerencia General su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma, y que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, se deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Secretaría informa que la Convocatoria a la Junta fue publicada por la prensa en el Diario LA HORA el día viernes 22 de marzo de 2019. De igual manera, se deja constancia que a los accionistas se les envió la convocatoria a sus respectivos correos electrónicos y que, además, se convocó individualmente al señor Comisario de la Compañía, señor Darwin Fernando Ramírez Cárdenas.

Seguidamente se procede a dar lectura el texto completo de la convocatoria por Secretaría.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
6. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019;
7. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019;
8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización;

9. **Conocimiento y Aprobación de designación de miembros titulares y suplentes del Directorio**

El Presidente dispone que por Secretaría de lectura al primer punto del orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;

El Presidente le solicita a Secretaría que se de lectura al documento íntegro que contiene el informe del Comisario. Toma la palabra el Presidente quien eleva a moción la aprobación del Informe del Comisario y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2018;

El Presidente concede la palabra a la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, quien da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018, los mismos que están siendo proyectados en la presente Junta y que fueron puestos a su conocimiento previamente. Se deja constancia que el Directorio previamente conoció y aprobó los documentos a ser presentados a esta Junta.

El Presidente manifiesta a los accionistas que en el caso de existir alguna duda respecto a este punto, la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, podrá realizar las aclaraciones correspondientes.

El Presidente eleva a moción que se apruebe el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018. De igual manera, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General, siendo esta, la aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018

El Presidente concede la palabra al representante del Auditor Externo PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA., para que presente su Informe de Auditoría Externa. El Auditor Externo da lectura al documento íntegro que contiene el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018 presentado. En este punto, la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, ofrece significativas explicaciones sobre determinados aspectos incorporados en el informe de Auditoría Externa. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien eleva a moción la aprobación del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2018 y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se

llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General, esto es, aprobar el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2018.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;

El Presidente solicita a la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, que presente a la Junta General de Accionistas su Informe. La Gerente General da lectura al documento íntegro que contiene el Informe del Representante Legal, respecto del cual hace algunas explicaciones adicionales.

El Presidente manifiesta a los accionistas que en el caso de existir alguna duda respecto a este punto, la Gerente General de la compañía podrá realizar las aclaraciones correspondientes.

El Presidente eleva a moción la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018 y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada, por unanimidad, por la Junta General, esto es, la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;

El Presidente concede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien manifiesta que no habiendo utilidades generadas en el ejercicio económico 2018, no cabe que la Junta General se pronuncie al respecto.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2019;

El Presidente concede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien propone la designación de la Firma Auditora Externa PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA., como Auditora Externa para el ejercicio del año 2019, delegando a la Administración la fijación del honorario. El Presidente eleva a moción la aprobación de la propuesta antes indicada y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General, esto es, la designación de la Firma Auditora Externa PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA., como Auditora Externa para el ejercicio del año 2019

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

7. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019;

El Presidente concede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien propone que se reelija al señor Darwín Ramírez como Comisario Principal y a la señora Rosa Elena Montero como Comisario Suplente. El Presidente eleva a moción la aprobación de la propuesta antes indicada y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General,

esto es, la designación del señor Darwin Ramírez y la señora Rosa Elena Montero, como Comisario Principal y Suplente, respectivamente.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

El Presidente concede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien propone y eleva a moción que sea la Administración de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual, fije tales retribuciones y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

9. Conocimiento y Aprobación de designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

El Presidente concede la palabra al accionista Alberto Alcívar quien propone la designación de los señores Pilar Perez y Carlos Javier Roman, como Directores Principales, en sustitución de los señores Maria Isabel Salvador y Maria Cecilia Alzamora; y, de la señora Silvia Pesantez como Directora Suplente, en sustitución de la señora Luz Elena Coloma, por el periodo establecido en el estatuto de la compañía.

El Presidente eleva a moción de aprobación de la propuesta antes indicada y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, con lo cual, el directorio de la compañía queda conformado, en función de las anteriores y actuales designaciones, de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTE
Jean Niedrau	Monica Alatorre
Miguel Sevilla	Sebastián Navarro
Pilar Pérez	Diana Correa
Giuseppe Marzano	Silvia Pesantez
Carlos Javier Román	Mathew Carpenter

Toma la palabra la señora Paulina Burbano de Lara, Gerente General, quien expresa su especial reconocimiento a la excelente gestión desplegada por el señor Juan David Echeverría a lo largo del año 2018. Con la venia de los accionistas, se incluye en la presenta acta el reconocimiento y aplauso de los accionistas a la gestión desarrollada por la administración y por el señor Juan David Echeverría, Gerente de Operaciones.

Toma la palabra el accionista Fernando Terneus quien solicita a los miembros de la Junta General un especial reconocimiento a la señora Paulina Burbano de Lara, Gerente General de la compañía, por la excelente labor desplegada durante el año 2018, pedido que merece la adhesión unánime de los accionistas y un voto de aplauso.

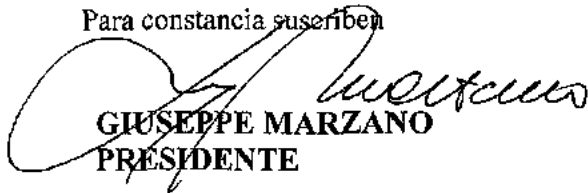
Finalmente, la Gerente General expresa su especial agradecimiento a la labor desplegada durante el año 2018 por el señor David Pita, Director Financiero, reconocimiento al cual se unen los accionistas, de forma unánime, con un voto de aplauso.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

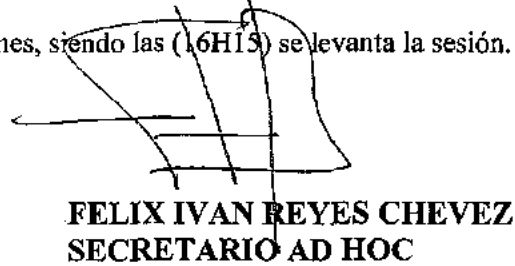
Se reinstala la sesión, y el Presidente solicita a Secretaría que de lectura al acta la cual fue puesta a consideración de los accionistas presentes para su aprobación. Secretaría llama a votación a los accionistas y certifica que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiendo cumplido con todas las obligaciones, siendo las (16H15) se levanta la sesión.

Para constancia suscriben



GIUSEPPE MARZANO
PRESIDENTE



FELIX IVAN REYES CHEVEZ
SECRETARIO AD HOC